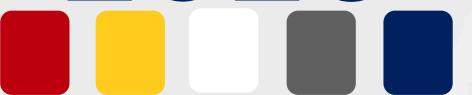


INFORME EJECUTIVO DE INNOVACIÓN DIGITAL A LOS ORGANISMOS COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL. OCTUBRE – DICIEMBRE 2025



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Secretaría del
INTERIOR





Durante el último trimestre de 2025, la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría del Interior y la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, desarrolló asesorías técnicas y jurídicas, procesos de formación y visitas administrativas a los organismos comunales del departamento, orientadas a la inspección, vigilancia y control de las Juntas de Acción Comunal. Mediante jornadas de formación normativa, se orientó a los organismos comunales en la aplicación de la Ley 2166, el Decreto 1501 y sus disposiciones reglamentarias, con el propósito de fortalecer el conocimiento normativo y la gestión organizacional. Así mismo, se brindó acompañamiento técnico y jurídico para la revisión de estatutos, libros y documentos, promoviendo el adecuado cumplimiento de los procesos administrativos y legales, así como capacitaciones en la elaboración de planes de desarrollo y de acción, el manejo del Registro Único Comunal y la resolución de conflictos, orientadas a optimizar la gestión y el liderazgo organizacional. El presente informe corresponde al periodo octubre-diciembre de 2025 y presenta los principales resultados, avances e impactos obtenidos durante la implementación territorial de la estrategia.



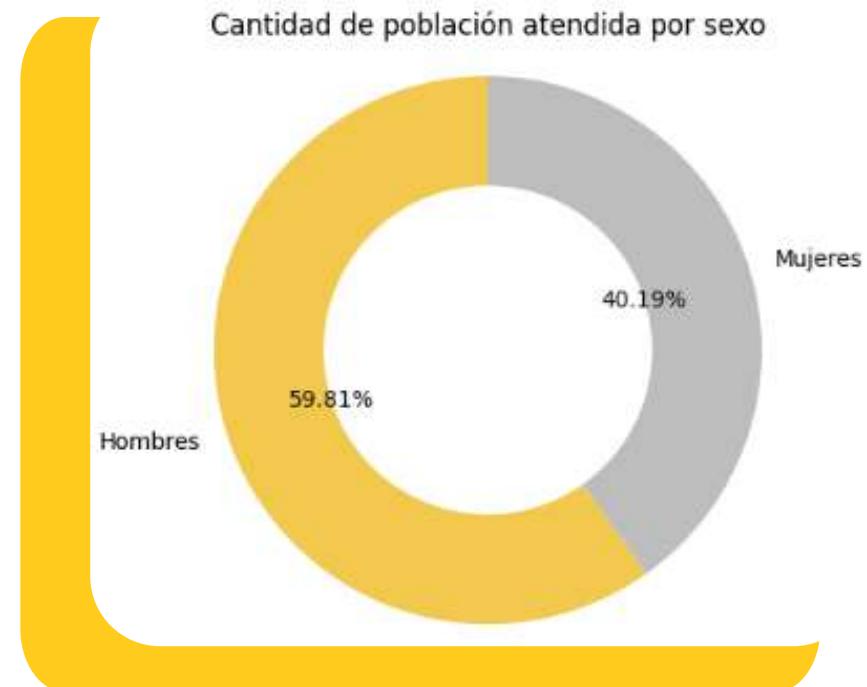
ÁREA GEOGRÁFICA

Durante el último trimestre de 2025, el acompañamiento institucional benefició a un total de 107 Juntas de Acción Comunal, en los municipios de Ataco, Coello, Falan, Palocabildo y Prado, de los cuales el 69,16% corresponde a zonas rurales del departamento. La participación urbana representó el 22,43%, mientras que un 8,41% no registró información geográfica. Esta distribución confirma la relevancia de mantener la presencia institucional en áreas rurales, donde persisten mayores necesidades de fortalecimiento organizativo, acceso a orientación jurídica y acompañamiento en los procesos de inspección, vigilancia y control.



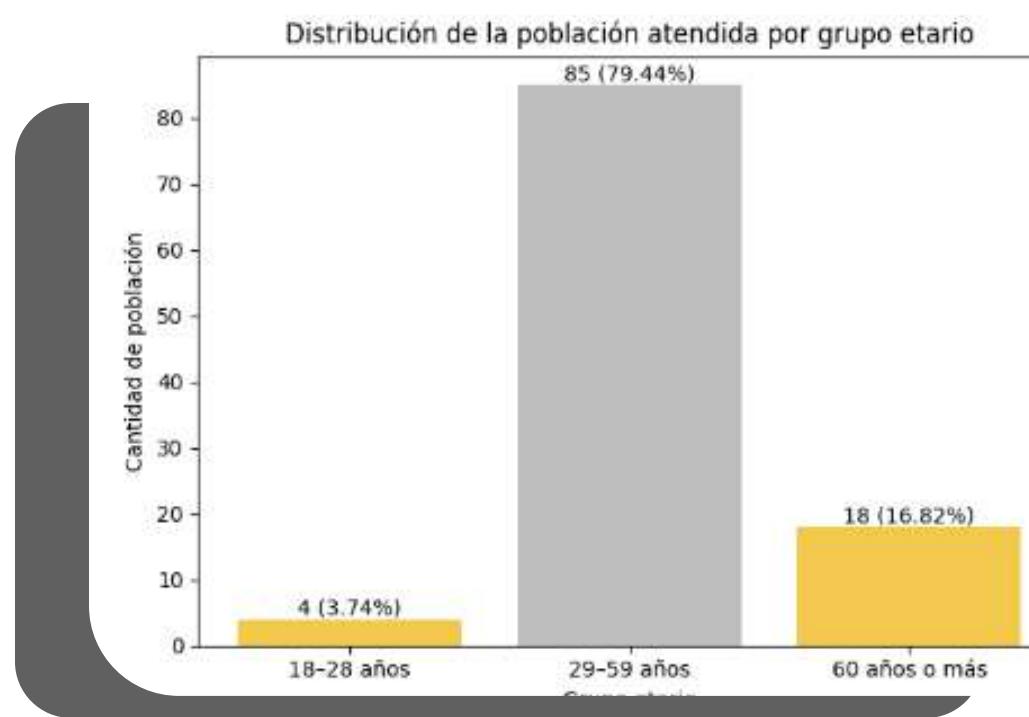
GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Secretaría del
INTERIOR



CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO

- Durante el trimestre se atendieron 64 hombres (59,81%) y 43 mujeres (40,19%), manteniendo un equilibrio significativo en la participación comunal y reafirmando el compromiso institucional de promover la igualdad de oportunidades y la inclusión activa de las mujeres en los procesos organizativos del departamento.



POR GRUPO ETARIO (EDADES)

- La atención prestada por la Dirección abarcó diversos grupos etarios, evidenciándose una mayor participación de población adulta, correspondiente al grupo de 29 a 59 años (79,44%), seguida por personas de 60 años o más (16,82%). Por su parte, la población joven comprendida entre los 18 y 28 años representó el 3,74%, cuya presencia continúa siendo minoritaria pero estratégica para el relevo generacional de las organizaciones comunales.



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Secretaría del
INTERIOR

ETNIA (INDÍGENA, AFRODESCENDIENTE, MESTIZO, PUEBLO GITANO)



En relación con la pertenencia étnica, la mayoría de las personas atendidas durante el periodo analizado no reportó pertenencia étnica (97,20%). Así mismo, se identificó participación de población indígena (1,87%) y mestiza (0,93%). No se registraron personas pertenecientes a comunidades afrodescendientes ni al pueblo gitano.



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Secretaría del
INTERIOR

OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES



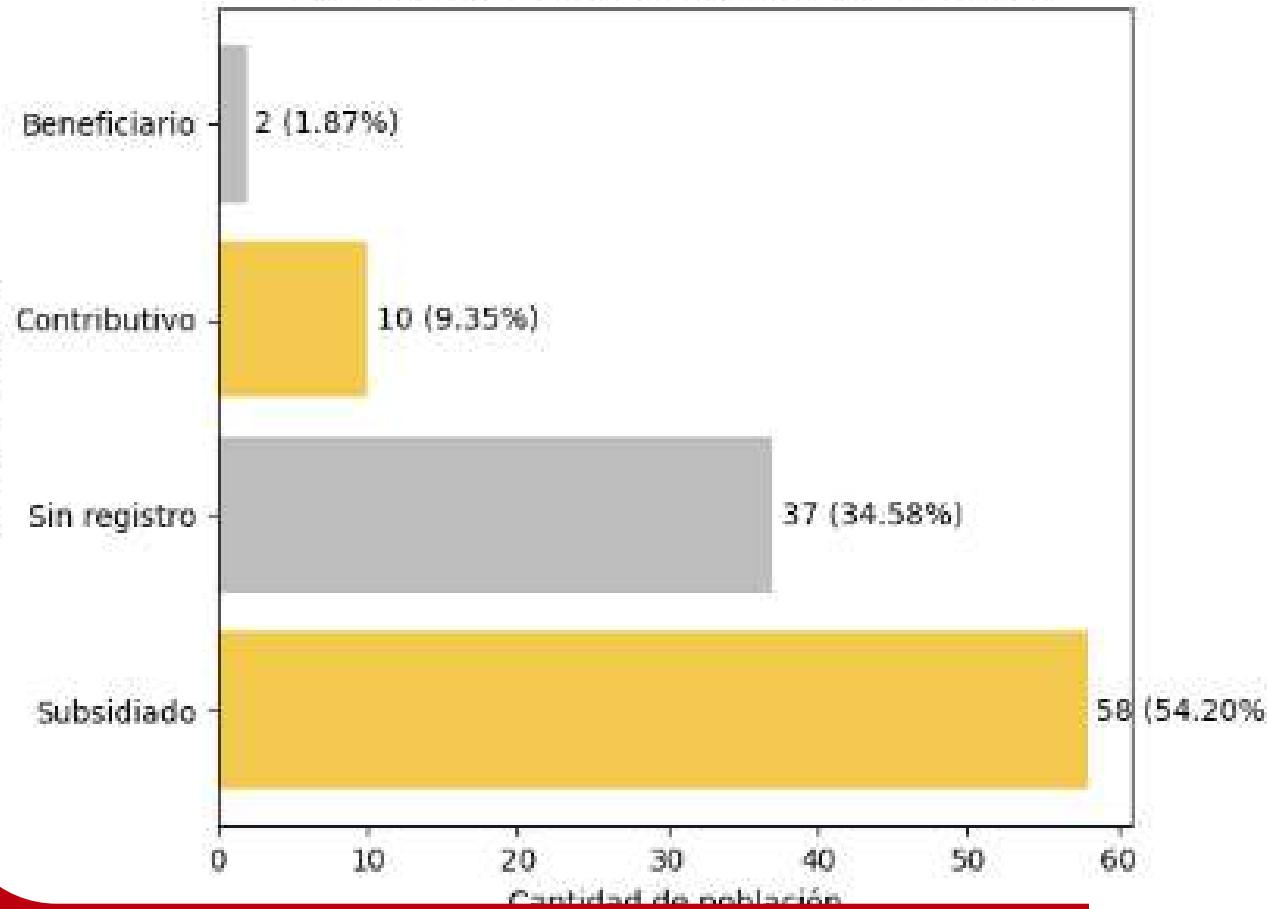
Durante el periodo analizado se identificaron diversas situaciones diferenciales entre la población atendida. Un total de 20 personas (18,69%) se reconocen como víctimas del conflicto armado, mientras que 7 personas (6,54%) manifestaron la condición de madre o padre cabeza de hogar. Así mismo, 1 persona (0,93%) indicó pertenecer a un sector religioso. Finalmente, la mayoría de la población, correspondiente a 79 personas (73,84%), no reportó ninguna condición diferencial.

RÉGIMEN DE SALUD

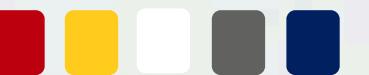


En cuanto al acceso al sistema de salud, la mayoría de las personas atendidas durante este periodo pertenecen al régimen subsidiado (54,20%), lo que evidencia una alta presencia de población en condiciones socioeconómicas vulnerables. El régimen contributivo agrupa al 9,35%, mientras que el 1,87% se identificó como beneficiario. Por su parte, el 34,58% no reportó su afiliación al sistema de salud. Estos resultados resaltan la importancia de fortalecer estrategias institucionales que promuevan el acceso equitativo a los servicios de salud y garanticen la inclusión social en los territorios acompañados.

Régimen de salud de la población atendida



Conclusiones



El análisis de los resultados correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2025 refleja un fortalecimiento continuo del acompañamiento institucional a los organismos comunales del Tolima. La Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal consolidó su presencia en el territorio, brindando orientación técnica y jurídica que contribuyó al ordenamiento organizativo y al ejercicio adecuado de las funciones comunales.

Los datos obtenidos evidencian avances en materia de participación, inclusión y enfoque diferencial, así como una caracterización más precisa de las necesidades de la población atendida. Este panorama permite proyectar acciones estratégicas que fortalezcan la gestión comunal, mediante procesos de asistencia técnica, formación, modernización administrativa y acceso a herramientas que potencien el liderazgo comunitario.

En conjunto, los resultados del trimestre constituyen una base sólida para orientar intervenciones futuras que promuevan comunidades más organizadas, participativas y articuladas a los planes de desarrollo territorial.



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**

**Secretaría del
INTERIOR**